



## **PLANIFICACIÓN ANUAL**

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2 “JUAN MARÍA GUTIÉRREZ” Prov. N° 35**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL**

**Plan RM 529/09**

**UNIDAD CURRICULAR:** Área Estético Expresiva II

**PROFESORES:**

**Tercer Año A:** Olivera -

**Tercer Año B:** Sogne- Martinelli- Biondi

**Tercer Año C:** García- Blazquez -Schoosow

**CURSOS:** 3° A, B y C

**CARGA HORARIA SEMANAL:** 3 hs. Cátedra

**RÉGIMEN DE CURSADO:** Anual

**FORMATO CURRICULAR:** Taller

**AÑO LECTIVO:** 2018

## FUNDAMENTACIÓN

El papel del Arte en la escuela debe ser comprendido en su contexto histórico, social y educativo. Se propone alentar en los futuros docentes, la reflexión y el análisis sobre las experiencias, los conocimientos y las interpretaciones de las producciones culturales, inmersas en un determinado contexto y su incidencia en la escuela; así como los posibles instrumentos y recursos, para la integración de los saberes.

Si bien es sabido que las prácticas estéticas están íntimamente ligadas a la influencia de factores, como lo son el mercado cultural, las vivencias mediáticas y las restricciones en materia de ejercicio de ciertas prácticas firmemente establecidas en desmedro de otras, la escuela se constituye en un campo social donde dichas prácticas se cotidianizan e internalizan a partir de la actividad de docentes y alumnos; donde el desarrollo y conocimiento de las mismas, adquiere un carácter empírico e informal. Así, las concepciones estéticas de los docentes, tienen fundamental importancia en relación con las concepciones que tendrán los alumnos.

Los diversos lenguajes estéticos expresivos, su uso y decodificación no se aprenden en la escuela sólo en las clases de plástica, música, educación física, sino a través de las múltiples interacciones y relaciones que se establecen en el ámbito escolar. Por esto, se hace necesario que el futuro docente, no sólo conozca, respete y tienda a favorecer las expresiones estéticas de sus alumnos, sino que desarrolle criterios autónomos, críticos y comprometidos en el trabajo cotidiano en las escuelas, como la conformación del espacio áulico y escolar (visual, sonoro, espacial, corporal), la selección del material de apoyatura didáctica, las formas y modos de expresión verbal y corporal, la adecuación y pertinencia de las actividades estético expresivas que propone, las propuestas para los actos escolares y otros.

La creatividad es una de las operaciones superiores del pensamiento, motivo por el cual no se constituye en algo dado al individuo, sino en una capacidad que requiere ser mediada para su desarrollo real desde el trabajo lúdico y perceptivo que habilitan las experiencias significativas. Juego y desarrollo creativo que, por representaciones sociales y culturales, aparecen como restringidos a las primeras etapas de la infancia, y ajenos a formación que debe brindar la escuela a los niños, a los adolescentes y adultos.

Habilitar el juego en la educación inicial —y en todos los niveles— como puerta de acceso al conocimiento, significa no sólo generar las mejores condiciones para la significatividad de los contenidos a desarrollar, para la interacción social de los alumnos, para el autoconocimiento, para la comunicación, sino además y fundamentalmente, generar las mejores condiciones para el desarrollo de la capacidad creadora.

## OBJETIVOS

- Valorar la importancia que tienen las diversas expresiones artísticas, para favorecer el autoconocimiento y la construcción de la subjetividad, a partir del goce singular que brinda la experiencia estética y que los/as futuros/as docentes puedan traducir, en propuestas didácticas significativas, contribuyendo a la formación profesional, desarrollando la sensibilidad y creatividad.
- Ampliar a través de las actividades creadoras, aquellas actitudes que favorecen el desarrollo integral de la personalidad, para el mejor desempeño de quienes serán agentes dinamizadores del proceso de cambio.
- Manejar recursos e instrumentos adecuados, que favorezcan aprendizajes significativos, relacionados con las diferentes disciplinas artísticas; y acordes al nivel en el que se desempeñará.

- Acompañar los procesos de exploración sensible y expresión creativa, a través de la observación, el diálogo, la reflexión y la experiencia directa; valorando logros, respetando la diversidad, identificando dificultades, habilitando trayectorias flexibles e inclusivas, a partir de dinámicas que favorezcan el desarrollo de la autoestima y la superación personal.

## **TEMPORALIZACIÓN: PRIMER CUATRIMESTRE**

### **EDUCACIÓN FÍSICA**

**EJE TEMÁTICO I:** Corporeidad. Construcción y creación como proceso educativo.

#### **SÍNTESIS DE CONTENIDOS:**

- Disponibilidad Corporal-Competencia Motriz.
- La motricidad: aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales.
- Organización perceptiva. Corporeidad. Esquema e Imagen Corporal. Estructuración espacio – tiempo.
- Análisis y reflexión acerca de los fundamentos que estructuran la corporeidad y la competencia motriz.
- Exploración de las posibilidades de movimiento y la disponibilidad corporal y su relación con el nivel etéreo.
- Análisis y reflexión de las etapas en que estructuran los conceptos de esquema e imagen corporal, espacio, tiempo.
- Participación en propuestas didácticas destinadas a la organización perceptiva

### **EDUCACIÓN MUSICAL**

#### **SÍNTESIS DE CONTENIDOS:**

- Área de experiencia con el sonido y la música.
- El sonido y sus atributos.
- Los sonidos del entorno natural y social.
- La organización temporal del sonido en estructuras musicales.
- Ecología sonora.
- Discriminación auditiva de los atributos del sonido.
- Selección y producción de sonidos.
- Reconocimiento de elementos del lenguaje musical a través de la percepción.

### **EDUCACIÓN PLÁSTICA**

**NÚCLEOS DE DESARROLLO:** La educación artística y la Educación Física en relación a los niños/as y las prácticas estético expresivas y recreativas cotidianas en la Escuela y el Aula.

#### **SÍNTESIS DE CONTENIDOS:**

- Etapas del desarrollo de la expresión gráfica. Relación, intencionalidad y procesos creativos.
- Estereotipos visuales en el entorno social, escuela y medios de comunicación masiva.
- Diferenciación en relación a expresiones genuinas.
- Reconocimiento y Análisis crítico.
- Criterios para la profundización del desarrollo perceptivo.
- La relación de los/as niños/as con materiales y procesos creativos.
- Las expresiones plásticas infantiles en las distintas etapas del desarrollo de la expresión gráfica.

## **TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDO CUATRIMESTRE**

### **EDUCACIÓN FÍSICA**

**EJE TEMÁTICO II:** El taller propuesta de integración y aprendizaje.

#### **SÍNTESIS DE CONTENIDOS:**

- El juego y el jugar. Escenarios posibles de juego .El cuerpo en las situaciones jugadas. Características del juego y los juegos en la primera infancia. Posibles clasificaciones de juego. Juegos tradicionales y Populares. Los juegos cooperativos.
- Juego y creatividad: Dinámicas y estrategias para la creación de juegos.
- Campamento. El disfrute y la experimentación sensible en y con la naturaleza.
- Juegos en el medio natural. El cuidado del ambiente. La riqueza formativa del campamento.
- Aspectos necesarios para la organización, desarrollo y evaluación del campamento. Roles, funciones y responsabilidades relativas a la conducción, administración, evaluación.
- Grupos: conformación, dinámica, liderazgo, solución de conflictos, la vida democrática y participativa en la comunidad del campamento.
- Selección de propuestas metodológicas específicas que favorezcan el desarrollo de situaciones lúdicas.
- Aplicación del juego y actividades jugadas en situaciones de enseñanza de diversos contenidos.
- Construcción de propuestas lúdicas en diferentes contextos,
- Participación en aspectos organizativos de actividades precampamentales y campamentales.
- Identificación de las posibilidades didácticas en contacto con la naturaleza.
- Construcción y el fortalecimiento de vínculos grupales en un contexto no habitual.
- Valoración del medio ambiente y la necesidad de su cuidado.

### **EDUCACIÓN MUSICAL**

#### **SÍNTESIS DE CONTENIDOS:**

- La comunicación sonora y musical.

- La voz hablada y cantada.
- Los instrumentos tradicionales y no tradicionales.
- El cuerpo como instrumento de percusión.
- El movimiento corporal.
- La obra musical: textura, forma, género, audición, apreciación, estilo.
- Exploración de la voz hablada y cantada.
- Exploración sonora de diferentes materiales y objetos.
- Improvisación grupal, vocal e instrumental.
- Exploración de las posibilidades sonoras del cuerpo.

## **EDUCACIÓN PLÁSTICA**

**NÚCLEOS DE DESARROLLO:** Juego y creatividad en los niños y adolescentes. - Vida en la naturaleza: Jornada.

### **SÍNTESIS DE CONTENIDOS:**

- Las formas naturales en su dimensión estética.
- Formas subjetivas de expresión en la naturaleza.
- Identificación y promoción de la diversidad.
- Construcción y reconocimiento de la propia identidad
- Criterios de trabajo para la construcción de la propia identidad.
- Integración con otras manifestaciones y lenguajes simbólicos.

|                               |
|-------------------------------|
| <b>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</b> |
|-------------------------------|

Se aplicará la modalidad **aula – taller** favoreciendo el pensamiento divergente, la expresión, la percepción, la sensibilidad y la comunicación apoyada en los fundamentos de la Educación por el Arte, el Movimiento y la Música. La producción integrada se abordará desde la especificidad de cada disciplina, sobre la base de los conocimientos previos de los elementos de cada código, sus modos y medios de representación. El aprendizaje y vivencia compartida de experiencias y diversidad de situaciones, el análisis de las producciones y la reelaboración de aquellas que presenten dificultades, facilitará el desarrollo del juicio crítico tendiente al logro de un mejoramiento en la calidad de los aprendizajes.

|  |
|--|
| <b>VINCULACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS</b> |
|--|

El programa de este espacio curricular, tiene características que lo distinguen de aquellos con un propósito académico más sistemático. Presenta y sugiere actividades muy diversas de apreciación y expresión, estimulando la percepción y sensibilidad, curiosidad y la creatividad, pudiendo

transformarse en recurso para otras. Por su misma naturaleza, al proponer otras formas de expresión –complementarias y distintas a la vez del lenguaje oral y/o escrito- permite que las disciplinas que componen el Taller, se relacionen fácilmente con las otras asignaturas. El encuentro de los alumnos con cada una de las disciplinas, favorecerá percibir el mundo desde distintos ángulos, enriqueciendo así el potencial creativo para resolver los problemas que se le presenten.

### PROPUESTA DE TRABAJOS INTEGRADOS

- Juegos y rondas tradicionales.
- Propuestas didácticas integradas.
- Homenaje a íconos culturales.
- Jornada de Vida en la Naturaleza.

### SALIDAS SUGERIDAS

- Teatros
- Exposiciones artísticas
- Conciertos
- Jornada de Vida en la Naturaleza

### RECURSOS

|  |   |   |
|--|---|---|
| Pelotas de diferentes tamaños.<br>Aros, sogas, cintas, conos, colchonetas, bastones.<br>Papeles varios, globos, cajas.<br>Elementos no convencionales.<br>Equipo de música.<br>Gimnasio equipado.<br>Netbook. Cañón. | Teclado.<br>Compac disk.<br>Grabadores.<br>Netbook.<br>Cancioneros. | Papeles de distintas variedades.<br>Materiales en desuso y reciclables.<br>Diferentes soportes.<br>Materiales gráficos varios.<br>Elementos no convencionales.<br>Netbook. Cañón. |
|--|---|---|

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS:

- Valoración de todos los progresos, desde el diagnóstico hasta el final.
- Respeto por la diversidad, trayectorias particulares y trabajo cooperativo.
- Participación criteriosa durante los recorridos. Apropiación de los lenguajes artísticos, comunicacionales y/o digitales.
- Uso de vocabulario específico. Participación responsable, solidaria, respeto por los acuerdos.
- Apreciación estética, capacidad analítica, comunicacional y creadora. Comprensión y originalidad.
- Uso creativo de herramientas, recursos artísticos y TIC.

### INSTRUMENTOS:

- Puesta en común de producciones estético expresivas.
- Observación, análisis y diálogo reflexivo continuo.
- Registros fotográficos y videos.
- Presentación escrita y expositiva de todos los procesos.
- Implementación de propuestas metodológicas.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.
- Evaluación integradora.

### CONDICIONES DE PROMOCIÓN Y ACREDITACIÓN

- Cantidad de Prácticos: Mínimo 2 (dos) por Cuatrimestre.
- Parciales: 2 (dos).

### CRITERIOS DE PROMOCIÓN DIRECTA

El cursado de este Espacio Curricular es **presencial**. La aprobación del mismo implica el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Aprobación del **100% de los TP**, realizados en el taller o solicitados por los/as profesores/as. Entregados en tiempo y forma. No se aceptarán trabajos atrasados.
- Aprobación del **100% de los Parciales**.
- **Asistencia 75%**, la misma es fundamental para la asimilación de las experiencias y vivencias de cada encuentro y generadoras de los TP.
- Promedio: **calificación 6 o superior**. Si la calificación promedio es inferior a 6 (seis) no será alcanzada la promoción directa. Podrán ser recuperados contenidos no aprobados, a través de la implementación de nuevos trabajos prácticos o de la reelaboración de los mismos; y deberán ser presentados en dos turnos de exámenes posteriores, a la finalización del cursado y antes del inicio del siguiente ciclo. Nota lograda 6 o superior, caso contrario se recursa

## BIBLIOGRAFÍA

### EDUCACIÓN FÍSICA:

- Etchart, J.** (1993), en *“Manual de Recreación”*. Buenos Aires: Stadium.
- Gomez J. y Otros (1989)**, en *“Juego y Movimiento”*. Buenos Aires: Novelibro.
- Gomez J. (2005)**, “Educación Física en el patio”, Buenos Aires. Stadium
- Guiraldes, M.** en “Didáctica de la Educación Física”. Buenos Aires: Paidós. Cap. 2.
- Hannoun, H.** (1977), en *“El niño conquista el medio”*. Buenos Aires: Kapelustz. Cap. 3
- .Martino, C.** (1985), en “Manual de Campamento”. Buenos Aires: Lidium.

### EDUCACIÓN MUSICAL:

- Autores varios**, en *Revista la Educación en los primeros años: “Aprender a cantar y a escuchar – Canciones, juegos, sonidos y melodías”*. Buenos Aires: Novedades Educativas. N° 37.
- Akoschky Judith y Otros** (1998), en *Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1, 4 y 7.
- Delalande, Francois** (1995), en *“La música es un juego de niños”*. Buenos Aires: Ricordi. Pág. 7 a 16.
- Malbrán, Silvia** (1991), en *“El aprendizaje musical de los niños”*. Buenos Aires: Actilibro. Cáp. 2 y 3.
- Ministerio de Educación de la Prov. De Santa Fe.** Diseño Curricular para Nivel Primario.

### EDUCACIÓN PLÁSTICA:

- Amossy, R. y Herschberg Pierrot, A.** (2001). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.
- Augustowsky, G.** (2012). *El arte en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Calabrese, O.** (1999). *Cómo se lee una obra de arte*. Madrid: Cátedra.
- Gardner, H.** (1994). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Hargreaves, D. J.** (1989). *Infancia y educación artística*. Buenos Aires: Morata.
- Lancaster, J** (1997), en “Las artes en la educación Primaria”. Morata.
- Lowenfeld, V. y Lambert Brittain, W.** (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Ministerio de Educación de la Prov. de Santa Fe.** *Reglamento Orgánico de los Institutos Superiores de la Provincia de Santa Fe. Decreto 798/86*. Santa Fe, Argentina: Ministerio de Educación de la Prov. de Santa Fe.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Cultura y Educación** (2004) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios NAP. Nivel Inicial*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Recuperado de <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/94247>
- Ministerio de Educación de la Prov. de Santa Fe.** *Diseño Curricular para la formación Docente. Profesorado de Educación Inicial. Plan Decreto 529/2009*. Santa Fe, Argentina: Ministerio de Educación de la Prov. De Santa Fe.
- Read, H.** (1991), en *La educación por el arte*. Buenos Aires: Paidós.
- Spavkin, M. y Otros** (1998), en *Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.